



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012-006.

VISTO:

La aprobación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad de Concepción para el año 2012, así como el Estado de Resultado estimado año 2012, efectuada por el Directorio de la Corporación en sesión del día 12 de enero de 2012; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los artículos 24°, N° 5, inciso 3° y 36°, N° 6 de los estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Apruébase el siguiente Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad de Concepción para el año 2012.

	Presupuesto 2012
A.- PRESUPUESTO INGRESOS	
PRESUPUESTO INGRESOS CORRIENTES	Mill \$
1 Aportes Fiscales	15.095
1.1 Aporte Directo	12.440
1.2 Indirecto	1.508
1.3 Aguinaldos	965
1.4 Suplemento mes diciembre reajuste sueldos	183
2 Ingresos Propios	
Ingresos Matriculas	57.666
2.1 Matrícula Pregrado	54.850
a- Pago Directo	13.321
b- Crédito Universitario	25.496
Recuperaciones de Crédito Universitario	7.000
Aporte Fiscal Fondo Solidario	12.969
Crédito Institucional	822
Crédito CAE	4.705
c- Becas Arancel	16.033
2.2 Matrícula Postgrado y otros	2.815
3 Lotería	4.992
4 Cuentas Especiales Facultades y Organismos	22.664
Sub Total Ingresos Corrientes	100.417
B.- PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	
PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES	
1.1 Gastos en Personal	59.084
Honorarios	8.135
1.2 Gastos de Operación	14.587
1.3 Otros Gastos Corrientes	17.628



Universidad de Concepción

	a-	Ctas. Especiales Facultades y Organismos	16.098
	b-	Transferencias	1.530
1.4		Gastos Financieros	1.936
		Total Gastos Corrientes	101.370
		Superávit (Déficit) Ppto. Corriente	-953
INGRESOS DE CAPITAL			
1.1		Recursos Mineduc Fondos Concursables	3.734
1.2		Donaciones	200
1.3		Renta de Inversiones y otros	114
1.4		Recuperación de Préstamos estud. y otros	1.000
1.5		Otros Ingresos (I.P.V.Gómez)	719
1.6		Venta de Activos	1.500
1.7		Ingresos Cta. Especiales	3.420
1.8		Lotería	4.000
1.9		Endeudamiento interno	1.950
		Sub Total Ingresos de Capital	16.636
PRESUPUESTO DE INVERSIONES			
1.1		Fondo Inversiones	4.485
1.2		Suscripciones y Compra de Libros	964
1.3		Construcciones	2.737
1.4		Invers. Ctas. Especiales	3.420
1.5		Crédito Institucional	822
1.6		Amortización de la Deuda de largo plazo	3.256
		Total Inversiones	15.683
		Superávit	953
		TOTAL DE INGRESOS	117.053
		TOTAL PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIONES	117.053
		Superávit Presupuestario	0

2. Apruébese asimismo el Estado de Resultado estimado para el año 2012.

Estado de resultado (Millones \$)	2012
Ingresos de Explotación	
Matrículas	57.888
Aportes fiscales	15.966
Ingresos de facultades y reparticiones	24.120
Donaciones, art. 69º, Ley 18.681	200
Lotería de Concepción	57.123
Total Ingresos de Explotación	155.297
Gastos de Explotación	
Remuneraciones y leyes sociales	-59.084
Honorarios	-10.172
Becas estudiantiles	-850



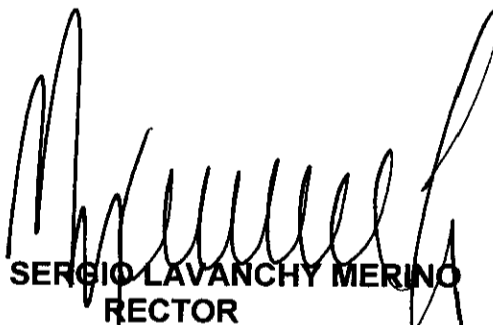
Universidad de Concepción

Gastos de mantención, materiales, energía y otros	-22.789
Provisiones y castigos	-1.800
Depreciación Universidad	-6.907
Costos y Gastos Lotería de Concepción	-44.317
Total Gastos de Explotación	-145.919
Resultado Operacional	9.378
Resultado no Operacional	
Resultado en inversión empresas relacionadas	2.622
Ingresos financieros	1.160
Otros ingresos no operacionales	2.841
Gastos financieros	-10.200
Otros egresos fuera de explotación	-5.260
Diferencia de cambio	
Resultado no Operacional	-8.837
RESULTADO DEL EJERCICIO	541

3. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos dará a conocer a cada Facultad y Organismo el Presupuesto asignado para el año 2012.

Transcríbase a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán, al Director General del Campus Los Ángeles, a los Decanos de Facultades; al Director Centro EULA; a la Directora del Instituto GEA; a las Directoras y Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Bibliotecas, Docencia, Estudios Estratégicos, Extensión, Postgrado, Investigación, Servicios Estudiantiles, Finanzas, Personal, Servicios, Tecnologías de la Información; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 24 de enero de 2012.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

MMH/RWD/mgp.



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012-006.

VISTO:

La aprobación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad de Concepción para el año 2012, así como el Estado de Resultado estimado año 2012, efectuada por el Directorio de la Corporación en sesión del día 12 de enero de 2012; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los artículos 24°, N° 5, inciso 3° y 36°, N° 6 de los estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Apruébase el siguiente Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad de Concepción para el año 2012.

	Presupuesto 2012
A.- PRESUPUESTO INGRESOS	
PRESUPUESTO INGRESOS CORRIENTES	Mill \$
1 Aportes Fiscales	15.095
1.1 Aporte Directo	12.440
1.2 Indirecto	1.508
1.3 Aguinaldos	965
1.4 Suplemento mes diciembre reajuste sueldos	183
2 Ingresos Propios	
Ingresos Matrículas	57.666
2.1 Matrícula Pregrado	54.850
a- Pago Directo	13.321
b- Crédito Universitario	25.496
Recuperaciones de Crédito Universitario	7.000
Aporte Fiscal Fondo Solidario	12.969
Crédito Institucional	822
Crédito CAE	4.705
c- Becas Arancel	16.033
2.2 Matrícula Postgrado y otros	2.815
3 Lotería	4.992
4 Cuentas Especiales Facultades y Organismos	22.664
Sub Total Ingresos Corrientes	100.417
B.- PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	
PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES	
1.1 Gastos en Personal	59.084
Honorarios	8.135
1.2 Gastos de Operación	14.587
1.3 Otros Gastos Corrientes	17.628



Universidad de Concepción

	a-	Ctas. Especiales Facultades y Organismos	16.098
	b-	Transferencias	1.530
1.4		Gastos Financieros	1.936
		Total Gastos Corrientes	101.370
		Superávit (Déficit) Ppto. Corriente	-953
INGRESOS DE CAPITAL			
1.1		Recursos Mineduc Fondos Concursables	3.734
1.2		Donaciones	200
1.3		Renta de Inversiones y otros	114
1.4		Recuperación de Préstamos estud. y otros	1.000
1.5		Otros Ingresos (I.P.V.Gómez)	719
1.6		Venta de Activos	1.500
1.7		Ingresos Cta. Especiales	3.420
1.8		Lotería	4.000
1.9		Endeudamiento interno	1.950
		Sub Total Ingresos de Capital	16.636
PRESUPUESTO DE INVERSIONES			
1.1		Fondo Inversiones	4.485
1.2		Suscripciones y Compra de Libros	964
1.3		Construcciones	2.737
1.4		Invers. Ctas. Especiales	3.420
1.5		Crédito Institucional	822
1.6		Amortización de la Deuda de largo plazo	3.256
		Total Inversiones	15.683
		Superávit	953
		TOTAL DE INGRESOS	117.053
		TOTAL PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIONES	117.053
		Superávit Presupuestario	0

2. Apruébese asimismo el Estado de Resultado estimado para el año 2012.

Estado de resultado (Millones \$)	2012
Ingresos de Explotación	
Matrículas	57.888
Aportes fiscales	15.966
Ingresos de facultades y reparticiones	24.120
Donaciones, art. 69°, Ley 18.681	200
Lotería de Concepción	57.123
Total Ingresos de Explotación	155.297
Gastos de Explotación	
Remuneraciones y leyes sociales	-59.084
Honorarios	-10.172
Becas estudiantiles	-850

X



Universidad de Concepción

Gastos de mantención, materiales, energía y otros	-22.789
Provisiones y castigos	-1.800
Depreciación Universidad	-6.907
Costos y Gastos Lotería de Concepción	-44.317
Total Gastos de Explotación	-145.919
Resultado Operacional	9.378
Resultado no Operacional	
Resultado en inversión empresas relacionadas	2.622
Ingresos financieros	1.160
Otros ingresos no operacionales	2.841
Gastos financieros	-10.200
Otros egresos fuera de explotación	-5.260
Diferencia de cambio	
Resultado no Operacional	-8.837
RESULTADO DEL EJERCICIO	541

3. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos dará a conocer a cada Facultad y Organismo el Presupuesto asignado para el año 2012.

Transcribese a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán, al Director General del Campus Los Ángeles, a los Decanos de Facultades; al Director Centro EULA; a la Directora del Instituto GEA; a las Directoras y Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Bibliotecas, Docencia, Estudios Estratégicos, Extensión, Postgrado, Investigación, Servicios Estudiantiles, Finanzas, Personal, Servicios, Tecnologías de la Información; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 23 de enero de 2012.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

MMH/RWD/mgp.